MINUTA

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con treinta y seis minutos del diecinueve de mayo de dos mil catorce, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en los artículos 25 y 47 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de conformidad con los artículos 9, 10, 13 y 44, fracción I del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Funcionamiento del Comité).

En virtud de encontrarse ausente de forma temporal la Presidenta de éste Comité por razones médicas, se concedió un receso para efecto de que los vocales eligieran de entre ellos, a quien asumiera la presidencia provisionalmente del Comité, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento de Funcionamiento del Comité.

R E C E S O

A efecto de reanudar la sesión del Comité, se verificó el quórum legal. Acto seguido los integrantes con derecho a voz y voto, aprobaron por unanimidad, el siguiente:

> **ACUERDO CT-17/14.** Se aprueba la designación como Presidente provisional del Comité de Transparencia al licenciado Eduardo Guzmán Ortiz Secretario Administrativo, para que presida la Sexta Sesión Extraordinaria de este órgano colegiado.

El Presidente provisional del Comité, licenciado Eduardo Guzmán Ortiz solicitó a la Secretaria proceder con el pase de lista, estando presentes los siguientes integrantes:

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente provisional:	
Eduardo Guzmán Ortiz	Secretario Administrativo, Vocal en funciones de Presidente provisional del Comité.
Secretaria:	
Evangelina Hernández Duarte	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.
Vocales:	
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo.
Luigi Paolo Cerda Ponce	Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Asesores:	
José Guadalupe Campos Hernández	Encargado del Despacho de la Contraloría General.
Jesús Armando Pérez González	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Invitados permanentes:	
Jhonatan Alberto de Paz Navarrete	Representante de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu.
Adán García Santillán	Representante de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez.
Juan González Reyes	Representante de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce.

Previa verificación del *quórum* requerido para sesionar con la asistencia de cuatro integrantes con derecho a voz y voto y seis integrantes con derecho sólo a voz, se puso a consideración del Comité el siguiente orden del día:

> **1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.**
>
> **2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Jordi Becerril Miró, identificada con el número de folio 3300000028014.**

El Presidente provisional del Comité de Transparencia, licenciado Eduardo Guzmán Ortiz sometió a consideración de los integrantes de este Comité el proyecto de orden del día.

Al no haber comentarios al respecto, los integrantes del Comité lo aprobaron por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Jordi Becerril Miró, identificada con el número de folio 3300000028014.

El Presidente provisional del Comité de Transparencia, licenciado Eduardo Guzmán Ortiz sometió a consideración de los integrantes el punto de mérito, señaló que el proyecto de resolución presentado por la Oficina de Información Pública era con base en los razonamientos expuestos por la Contraloría General de este Instituto. Asimismo, indicó que la información solicitada correspondía al expediente número CG/QU/07/2012, relativo a un procedimiento de responsabilidad de los servidores públicos sustanciado por la Contraloría General de este Instituto Electoral. Comentó que, si bien el contenido de dicho expediente,

al haberse concluido, era considerado información pública; sin embargo contenía datos personales, los que en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley en la materia deberían ser protegidos. Por lo anterior, la instancia administrativa que resguarda la información propuso la aprobación de una versión pública, a fin de hacer la entrega de la información solicitada.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto, aprobaron por unanimidad, el siguiente:

> **ACUERDO CT-18/14.** Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Jordi Becerril Miró, identificada con el número de folio 3300000028014.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del diecinueve de mayo de dos mil catorce se dio por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria de este Comité. El presente documento lo firman al margen y al calce el Presidente Provisional y Secretaria que asistieron a la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de junio de 2014, fecha en que se aprobó la presente minuta, de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 43, 44, fracción XIV y 45, fracción XIII del Reglamento de Funcionamiento del Comité.

CONSTE

Lic. Eduardo Guzmán Ortiz
Presidente provisional del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal

Lic. Evangelina Hernández Duarte
Secretaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal